

Recomendaciones para un PROTOCOLO Base para MUSEOS ante la pandemia de COVID -19

RESOLUCION 29/2020 RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREV. EN AMBITOS
LABORALES-SRT Y EN CONCORDANCIA CON LAS RECOMENDACIONES DE LA OMS Y
DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION)
(SEGÚN RESOLUCIONES 132/2020 DEL MINISTERIO DE TRABAJO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Siguiendo lo Analizado en Reuniones de ZOOM de ADiMRA - Asociación de Directores de Museos de la República Argentina y Encuentro del 18 de mayo de 2020.

Se ha trabajado sobre la base del Protocolo UCALP, realizado por el Licenciado en Seguridad Alejandro Ramírez, Responsable de la Unidad de Seguridad e Higiene Universitaria, de esa casa de altos estudios.

Hemos abrevado en el Protocolo para los Museos Estatales Españoles “Planificación de medidas para la reapertura de los museos de titularidad y gestión estatal Dependientes de la Dirección General de Bellas Artes”, del Ministerio de Cultura y Deporte, Subdirección General de Museos Estatales, Madrid, 2020 y las Bases del Comité Español del ICOM.

Siguiendo medidas proclamadas por Italia, Austria Alemania y Suiza.

Con los aportes del análisis de lo publicado en las recomendaciones de ICOM y los avances de la Red de Museos de Jujuy.

Contando con el aporte de más de 50 Directores de Museos del país y un total de 100 participantes sumando la participación de otras entidades invitadas.

Ante la necesidad de medidas adecuadas a nuestro país, la Asociación de Directores de Museos de la República Argentina ha coordinado la redacción del presente Protocolo Base que proponemos como Recomendaciones a tener en cuenta para la realización de Protocolos específicos a cada Museo en particular, y así elevar a sus respectivas autoridades; y siendo que la Pandemia esta modificándose, en grados diferentes, según las distintas zonas y regiones de nuestro país, ante la necesidad de disponer de normas claras para la reapertura escalonada de los museos, y poder contemplar sus implicancias tanto presenciales como virtuales, hemos trabajado para que cada Museo pueda tomarlo de base y sumarle las necesidades propias; sin dejar de lado también las relativas a los recursos y a la obtención de ellos.

Los Museos y sitios Patrimoniales han sido reconocidos por el mundo como “*Elementos centrales de la capacidad de resiliencia de los individuos y las comunidades, después de acontecimientos traumáticos, como guerras, desastres naturales o epidemias*” como es el caso que nos afecta hoy, para favorecer la construcción de un futuro posible, es indispensable pensar en los museos como lugares esenciales para la recuperación de las acciones identitarias tras el aislamiento y la incertidumbre actual.

Siendo los museos indudablemente espacios propicios para la inclusión y cohesión social, que nos permiten afianzar el sentido de pertenencia y respeto al otro, fomentando iniciativas comunes que expresan valores para el bienestar social, es fundamental en este tiempo de Pandemia desarrollar este rol necesario para el bien común.

Nuestra costumbre de visitar los museos materialmente para estrechar el vínculo que nos une a la posibilidad cierta de construir un futuro sustentado sobre bases firmes, hoy se ve acrecentada por la virtualidad y las herramientas que ella nos permite desarrollar. Los museos y los profesionales que los integramos, proponemos desde la ética, defender sus patrimonios, personal y visitantes. Priorizar la seguridad para tener la posibilidad de regresar.

Debemos también comprender la crisis económica que esta Pandemia conlleva y las diferencias de ámbitos y dependencias que permitan a algunos contar con fondos suficientes, y a otros clamar por los estipendios que permitan generar que los engranajes se pongan en funcionamiento nuevamente. Debemos contemplar también que la Gestión en estos últimos tiempos ha tendido a descentralizar actividades importantes, como la Restauración, Diseño, Investigación, Guías didácticas, etc. que debido al cierre de actividades ha quedado en un limbo frágil, donde sus servicios realmente esenciales no son tomados como tales en los presupuestos de crisis, por lo que deberemos trabajar para no perderlos.

El Documento propuesto es el resultado de una revisión realizada en conjunto por numerosos Directores de Museos de Argentina y Expertos pertenecientes a Instituciones afines que acompañaron en su análisis e importantes aportes.

No debemos olvidar la necesaria relación con los medios de prensa y como éstos podrán acompañarnos para resituar a los museos en esta nueva etapa de interacción.

Esperando que el trabajo realizado en común les sea de utilidad, los saludo muy cordialmente, con la firme esperanza y fe que pronto podremos volver a nuestros amados museos en un nuevo contexto social.

Recordamos a quienes han partido en este triste tiempo.



Dr. Walter Patricio Di Santo
Presidente de ADiMRA
Compilador

COVID 19/ OBJETIVOS ESPECIFICOS DE PREVENCION

- Llevar a conocimiento de toda la comunidad Museal, las normas específicas y precautorias, para prevenir, reducir, eliminar o aislar, los riesgos de transmisión, para seguridad tanto del público como del personal; en los diferentes puestos de trabajo, aplicando las medidas necesarias y adecuadas de higiene y seguridad laboral, para la protección de la vida y la salud de todos los que interactúen en los museos preservando su integridad sanitaria y la de los acervos, como así también la edilicia y patrimonial.
- Mantener un control de Mantenimiento Preventivo, cuando el museo estuviera cerrado.
- Readaptar la reglamentación y normativa que exista en materia de control de acceso, circulación según el caso de cada museo.
- Proteger la salud e integridad del visitante en el ámbito del museo (desde que sean permitidas las visitas presenciales)
- De existir el Servicio de Guardarropa se recomienda suprimirlo y reemplazarlo por casilleros que deberán desinfectarse luego de cada uso.
- Difundir y fortalecer, revalorizar y preservar el patrimonio del Museo.
- -Adaptar las tecnologías y redes sociales para el conocimiento y difusión del patrimonio para transmitir por fuera del ámbito del Museo, por medio de actividades virtuales.
- Evitar la entrega de material impreso (papeles, catálogos, tarjetas, etc.)

MEDIDAS ESPECÍFICAS SEGÚN LA COLECCIÓN

Se sugiere constituir un grupo ad hoc en cada museo, que obrará como Comité Evaluador y estará constituido por profesionales de la cultura, de la sanidad, arquitectos, expertos en bioseguridad, museólogos, restauradores y curadores para definir los principios básicos de acción sobre las colecciones en relación al saneamiento anti coronavirus COVID19 evitando las intervenciones con sustancias inadecuadas a su preservación..

MEDIDAS ESPECIALES A TOMARSE SEGÚN EL CASO

Recomendaciones visuales.

- Se utilizarán las redes sociales y elementos de comunicación visual de la Institución con el objeto de mantener lazos con los asistentes habituales del museo y sumar nuevos públicos digitales, para el conocimiento de la comunidad sobre las propuestas del Museo, y sobre las medidas de prevención a tenerse en cuenta. Publicar al ingreso del edificio las medidas imperantes en él. (notificando restricciones)
- Publicar en lugar visible la nueva cartelera diseñada con el instructivo, explicando el accionar de los responsables del área para actuar ante la aparición de sintomatología sospechosa en alguno de los trabajadores.
- Proyectar videos y charlas explicativos para la generalización de las pautas que en este protocolo se mencionan, hacerlas llegar a la prensa, para concientizar sobre las mismas.

Recomendaciones de circulación tanto del personal como del visitante

- Se aplicarán las normas de distanciamiento social-1,5 metros entre uno y otro-, bajo contralor y responsabilidad estricta de las autoridades/Directores/jefes/encargados de cada sector de trabajo o de tránsito de personas. Contando con la colaboración del personal de seguridad previamente capacitados para tal fin.
- Se limitará el ingreso al espacio por la cantidad de metros cuadrados disponibles transitables que permitan la distancia social requerida.
- Proponer, en los museos que sea posible, un circuito de recorrido en un sentido único, para impedir acercamientos imprevistos, las puertas interiores deben mantenerse abiertas (para no ser tocadas) o ser higienizadas constantemente.
 - . Contemplar el ingreso por ticket previo gestionado on line (oneroso o gratuito) que nos permita controlar el ingreso solo de personas autorizadas
 - . De creerlo conveniente se podrá generar un libro de Ingresos de Visitantes para tener sus contactos, de ser necesario
 - . De ser posible generar el acceso y egreso diferenciado en dos puertas diferentes.
 - . Debemos tener en cuenta, tanto en el ingreso como en el egreso las situaciones climáticas y velar por los visitantes y su cuidado tanto del frío como del calor.
 - . Puede utilizarse una cabina Sanitizante al ingreso y/o alfombras de limpieza de suelas con Sanitizantes.
- Se recomienda restringir el acceso a las salas de difícil limpieza, acceso o a espacios expositivos reducidos y sin circulación de aire
- Deberá contemplarse especialmente, en casos de visitas de personas con capacidades diferentes su itinerario, movilidad y accesibilidad en relación a sus necesidades propias.
- Los ascensores deben reservarse a quienes tienen movilidad restringida o problemas físicos, las barandas de las escaleras se recomienda no tocarlas y desinfectarlas con una frecuencia determinada o luego del paso de cada grupo.
- Determinar un tiempo límite de las visitas.
- Las aperturas de los espacios de Boutique, tienda o cafetería estarán regulados por la legislación local.
- Analizar la posibilidad de ampliar los horarios para desdoblar el personal y no sumar personas en un mismo espacio.
- Evitar las colas en los ingresos, pueden estar demarcados con líneas en el piso con las distancias necesarias y el sentido de circulación.
- Se podrán realizar visitas guiadas por medio de grabaciones realizadas por el museo con enlace en un QR por obra o sala o temática. sin contacto físico en ningún caso con nomencladores u objetos.
- De contar con audio guías se deberán desinfectar luego de cada uso.
- Todo material utilizado durante una visita o durante un trabajo determinado se deberán desinfectar luego de su uso.
- Distanciar las obras o vitrinas expuestas con 1,5 metro a 2 metros de distancia
- Regular el ingreso por sala de un máximo de personas según el tamaño de la misma adecuándose al distanciamiento sugerido (rever los espacios de las muestras patrimoniales).
- Se recomienda que en los primeros tiempos las visitas sean individuales (o grupos familiares o de convivencia) NO realizándose vistas grupales educativas ni de adultos, hasta que la desescalada general lo permita y las normas lo habiliten.
- Para la realización de actividades masivas se recomienda esperar a la desescalada total y que la autoridad competente a nivel Nacional lo autorice.

Recomendaciones de protección al personal

- Se deberá generar una instrucción adecuada a la nueva normalidad al personal, donde claramente se expresen las limitaciones imperantes y los debidos procesos a seguir para protección de los trabajadores.
- Respecto al trabajo presencial deberá ir adaptándose según las normas legales y las necesidades ciertas del museo.
- De existir servicios tercerizados, se deberá organizar los medios adecuados para coordinar el cumplimiento del Protocolo con las empresas proveedoras (seguridad, limpieza, jardinería, servicios técnicos especializados, etc.)
- En relación a la permanencia para trabajo o investigación, de una cierta cantidad de personal en un mismo sector, se dividirán por turnos horarios o se ubicaran en otros lugares, donde previamente emplazaran el puesto de trabajo (ejemplo: salas de reuniones, salas de pc, etc.).
- Se acentuará, dentro de las medidas a tomarse, el lavado de manos y la utilización de elementos de protección personal (EPP).
- Se proveerán los líquidos desinfectantes o sanitizantes necesarios para una correcta asepsia personal y del puesto de trabajo, como así también de los sectores de uso común.
- En cuanto a los edificios, se realizarán protocolos específicos para mantener los mismos dentro de los estándares de cuidados pertinentes a la situación imperante, coordinándose con el área de maestranza y con los responsables de las empresas de limpieza según corresponda, y/o desde la Unidad de Coordinación en Seguridad e Higiene si se cuenta con ella.
- A partir de la apertura de los edificios, el acceso a los mismos estará **RESTRINGIDO** para el público en general, hasta que la máxima autoridad disponga lo contrario de existir una ley nacional que habilite la actividad museal presencial que se aconseja.
- Se deberá evitar compartir los elementos de uso personal (vasos, cubiertos, mate, elementos de higiene, etc.), el descuido de las normas de saludo interpersonales y el ingreso y egreso antes de la finalización del turno laboral de los edificios o lugares de trabajo. No se utilizaran vasos en los dispenser de agua, si no son descartables.
- Se recomienda que el personal que pueda seguir trabajando desde su casa, así lo haga en las primeras etapas de desescalada, de no requerir su presencia física en el museo, pueda realizar sus tareas on line de acuerdo a la normativa nacional.
- Se deberá poner a disposición una línea telefónica y de wathasapp para comunicar cualquier inconveniente con el cumplimiento del presente protocolo.
- Se ubicaran recipientes señalizados especialmente para la eliminación de elementos especiales, como guantes, barbijos, pañuelos descartables, etc.

OTROS SERVICIOS OFRECIDOS

- Se recomienda que las Bibliotecas presten sus servicios on line solamente
- Se recomienda que los elementos digitales táctiles como tabletas o pantallas sean retiradas o suspendido o restringido su uso, pues de utilizarse debería ser higienizado, luego de cada uso con aerosoles para la limpieza de equipos eléctricos
- Se recomienda que los servicios a terceros como los relativos al turismo sean postergados a una etapa de desescalada que se permita tal actividad

SE RECOMIENDA QUE AQUELLOS MUSEOS QUE NO PUEDAN CUMPLIR CON LAS PRESENTES NORMATIVAS, PERMANEZCAN CERRADOS HASTA QUE SE PUEDA RESOLVER LA SITUACIÓN.

RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- **LAS COLECCIONES**

- Recomendamos no innovar en los procesos de limpieza y preservación, debemos actuar con cautela. Es preferible dejar una sección sin ingreso de público a querer tomar medidas sin fundamentaciones teóricas suficientes respecto a los elementos de limpieza a utilizar.
- Se recomienda el uso de deshumidificadores a efectos de controlar el exceso de humedad por el lavado constante de las superficies.
- Aquellos museos que no tengan sus colecciones digitalizadas, solicitar ayuda para lograrlo, para permitir la accesibilidad on line del público y los investigadores.
- Difundir las investigaciones para visibilizar el acervo y su importancia
- Incentivar las posibilidades digitales de acceso a las colecciones, como la inclusión de Códigos Qr con contenidos, o la utilización de la realidad aumentada para facilitar los recorridos.
- Acrecentar la colección, que el miedo a no poder cumplir con los requisitos no nos haga perder donaciones ni incorporaciones valiosas.

- **EL PERSONAL**

- La crisis sanitaria no debe ser excusa para prescindir de personal.
- Mantener el Personal Externo necesario para los proyectos iniciados o por iniciarse.
- Fomentar la realización de cursos y especializaciones al personal para formarse en nuevas tecnologías a emplear o en temas propios de su función.

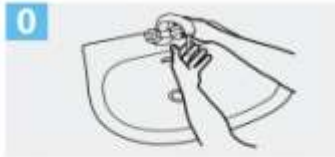
- **EL PÚBLICO**

- El museo es un espacio resiliente generado para un público que como él se adapta a las nuevas posibilidades y también propone otros temas de debate.
- La interacción con los medios de prensa es fundamental para re iniciar el diálogo con los visitantes, dándoles seguridad y propuestas de excelencia-
- Deberíamos considerar, trabajar con público reducido nos permitirá en los primeros tiempos testear nuestras tareas, necesidades y propuestas para mejorarlas.

MEDIDAS ESPECÍFICAS DE HIGIENE

LAVADO DE MANOS

- Realice el lavado de manos con agua y jabón (de 40 a 60 segundos aproximadamente) cuando estén visiblemente sucias. De no ser así, utilice las soluciones alcohólicas que serán provistas en los sectores de trabajos (20 segundos aproximadamente)



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



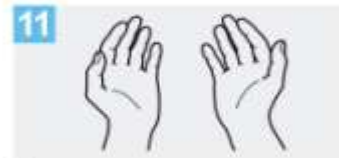
8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

Crédito: OMS



1a
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2
Frótese las palmas de las manos entre sí;



3
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8
Una vez secas, sus manos son seguras.

Crédito: OMS

USO DEL BARBIJO O TAPABOCA

- El uso del barbijo dentro de los edificios de la UCALP, es obligatorio.



- **Recomendaciones para la limpieza general de instalaciones**

Se deberá realizar la limpieza general de los edificios:

- a) Se procederá a una limpieza (1) general con elementos de uso común en todos los sectores designados. Procediéndose al cierre preventivo (con llave de poseerla) de los sectores que no van a ser utilizados por el Personal, para de esta forma evitar el dispendio de productos y elementos de limpieza y la pérdida de tiempo del empleado de mastranza, ya que al momento de la apertura de los edificios, la tarea de control de la limpieza será una de las más importantes, para la prevención de este mal.
- b) Luego de realizada esta primer limpieza a base de detergente biodegradable, se realizara la desinfección (2) de todas las instalaciones, elementos, artefactos, muebles, etc., con una solución a base 70% alcohol 30% agua, aconsejándose realizarla con la mayor ventilación posible dada su inflamabilidad y se deberá evitar el uso de químicos corrosivos en los Interiores y espacios de exhibición (aún exteriores). Para los espacios externos que no son patrimoniales o no contienen objetos en exhibición, (veredas) se puede utilizar una solución de 100 mililitros de hipoclorito de sodio de tipo comercial, en 10 litros de agua . Teniendo en cuenta que para sanitizar se deberá realizar la mezcla de 200 mililitros de hipoclorito de sodio de uso comercial en 10 litros de agua. O el uso de alcohol al 70%.
- c) Las colecciones deberán limpiarse y desinfectarse observando las normas específicas para cada tipo de colección, siguiéndose expresamente lo indicado por el Conservador u experto en el área consultado o lo expresado por el Comité. Nunca utilizar químicos corrosivos.

Además, en los momentos que se realice el procedimiento de limpieza deberá realizarse la ventilación del sector abriendo las puertas o ventanas en forma cruzada para permitir la circulación del aire.

El personal de mastranza deberá estar listo a realizar la limpieza de los puestos de trabajo antes y después de su utilización.

- (Para el cumplimiento de este apartado, se confeccionó un Protocolo específico para el Equipo de mastranza y limpieza que se desarrollará a continuación)

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE EDIFICIOS Y SECTORES

COVID 19/MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y LIMPIEZA A IMPLEMENTARSE

LIMPIEZA GENERAL DE LAS INSTALACIONES

Se deberá realizar la limpieza general de los edificios pertenecientes al Museo, en dos pasos genéricos y en los casos específicos de las colecciones el tercer paso previsto.

- ✓ Se procederá a una limpieza general con elementos de uso común en todos los sectores designados, incluyendo detergente biodegradable. Procediendo al cierre (con llave de poseerla) de los sectores que no van a ser utilizados por el Personal, para de esta forma, evitar el derroche de productos y elementos específicos y la pérdida de tiempo del empleado de maestranza, ya que al momento de la apertura de los edificios, la tarea de control permanente será una de las funciones más importantes para la prevención de este mal.
- ✓ Luego de realizada esta primer limpieza, se efectuara la desinfección de todas las instalaciones, elementos, artefactos, muebles, etc., con una solución de alcohol al 70%.
- ✓ También es posible utilizar en los interiores, según los casos como elementos de limpieza el 4 % cloruro de benzalconio (sobre superficies transitables) o emplearse el hidrolavado de vapor para ladrillos siempre con el acuerdo de los expertos en el área.

Tercer paso específico para “Las colecciones” que deberán limpiarse y desinfectarse observando las normas indicadas para cada tipo de colección, siguiéndose expresamente lo indicado por el Conservador u experto en el área consultado, indudablemente evitando elementos corrosivos.

El personal de maestranza deberá estar dispuesto en todo momento a realizar la limpieza de los puestos de trabajo antes y después de su utilización.

Colocar en la entrada del edificio un paño de piso humedecido con una solución sanitizante no corrosiva y mantenerlo constantemente supervisado.

La higiene y desinfección de los sectores utilizados con mayor frecuencia, deberá ser realizada indefectiblemente a lo mencionado, en forma completa cada 2 horas.

La higiene de manos, de manera frecuente, es la medida principal de prevención y control de la infección: Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, etc.

Hacer hincapié en cualquier tipo de superficies públicas: baños, mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, teclados, teléfonos, canillas, etc.

La limpieza de superficies se recomienda que sea húmeda y frecuente, con productos como alcohol al 70%.

- Las instalaciones para personas con capacidades diferentes deberán ser desinfectadas y los botones o elementos que requieran manipulación también, luego de cada uso.

Deberá asegurarse la ventilación de los ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire. De contar con sistema de aire acondicionado deberán cambiarse los filtros de acuerdo a las especificaciones de cada aparato y las precisiones de expertos.

Mantener una distancia mínima de 1,5 metros con cualquier persona.

Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.

Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.)

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

Deben ser adecuados al riesgo, frente a los que debe ofrecerse protección acorde con la actividad laboral.

Utilizar EPP descartables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

GUANTES: Se recomiendan que sean desechables. Para tareas de limpieza y desinfección de superficies, se deben utilizar guantes resistentes a la rotura.

ROPA DE PROTECCIÓN: Debe tener resistencia a la penetración de microorganismos. Se recomienda que la ropa de protección biológica sea desechable. La ropa que sea reutilizable (ambos, batas, guardapolvos, cofias, etc.) no deberá ser utilizada fuera del ambiente laboral

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL: Se utilizará cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas durante los procedimientos limpieza.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP: Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados para residuos patológicos.

SE RECOMIENDA ENTONCES:

La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se hará con productos de base alcohólica (recomendado duración 20 segundos); si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico (duración 40 segundos que incluya palmas, dorso de manos y muñecas).

Recoger el cabello.

Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura. Si no se tiene pañuelo de papel debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.

Si sufre un acceso de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.

IMPORTANTE: Es imprescindible reforzar las medidas de higiene personal en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición. En forma Individual y colectiva.

Si cooperamos con las medidas de lucha contra la enfermedad, reduciremos el riesgo que corremos cada uno de nosotros de contraerla o de propagarla.

Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación. Siga las instrucciones de las autoridades sanitarias locales. Y comuníquese en forma inmediata al teléfono de contacto que más abajo se detalla.-

El uso del barbijo dentro de los edificios del Museo es obligatorio

PROTOCOLO DE PROFILAXIS

PARA EL GUARDIA DE SEGURIDAD POR EL COVID-19

Seguidamente se exponen las **RECOMENDACIONES GENERALES** pertinentes a los efectos de procurar minimizar riesgos de contagio del COVID-19 del G.S. (Guardia de Seguridad).

A. Las mismas no pretenden agotar otras recomendaciones que puedan surgir oportunamente.-

1. Colocarse siempre el equipo de protección personal sugerido por el Responsable de Higiene y Seguridad en el Trabajo, ante la alerta por COVID-19, siguiendo las instrucciones del fabricante.
2. El equipo de protección debe ser cambiado, y desechado, cada vez que el trabajador deba salir a tomar su descanso, en la hora de ingerir los alimentos, o por el deterioro del equipo producto del trabajo, y al finalizar la jornada diaria.
3. El equipo de protección consiste en el uso de guantes de látex, mascarilla/barbijo, y protección ocular ante el riesgo de salpicaduras.
4. Ante el ingreso de personas a los edificios, deberán permitirse únicamente cuando posean barbijos o cubrebocas colocados, siendo esto un requerimiento obligatorio. Por lo que se deberá presentar (solo mostrar) el DNI para control dado que la máscara podría presentar otras intenciones (ver punto 11)
5. Se le ofrecerá el uso de alcohol en gel y toallas de papel para su higienización preventiva, como así también el uso de los paños húmedos colocados en el piso para desinfectar las suelas de sus zapatos (con sanitizante).
5. En la apertura inicial, está prohibida la entrada de público en general, salvo autorización pertinente.
6. En cada acceso, deberá contarse con una caja donde se colocarán sobres, encomiendas y/o paquetes, que serán desinfectados preventivamente, debiendo esperar un tiempo prudencial para su ingreso.

7. Se debe poseer un recipiente sin tapa o con tapa de accionamiento a pedal, provisto de una bolsa de residuo para descartar los EPP o cualquier cosa que sea un potencial contaminante.
8. Para el egreso, se deberá prestar atención que de tratarse de personal del Museo, los mismos tienen limitado el egreso e ingreso. Debiendo realizar el procedimiento de limpieza preventivo cada vez que así lo hagan. Se deberá asentar en un libro, las personas que realizan este tipo de traslado.
9. Ser colaborador incondicional con el Personal de maestranza y limpieza, convirtiéndose en un verdadero equipo de prevención, en los cuidados de este flagelo.
10. Evitar conversaciones prolongadas con los choferes de los vehículos; nunca acercarse a menos de un metro y medio (1,50) de la persona entrevistada/controlada.
11. Solo exija la exhibición de documentación o credenciales, no las toque con su mano. En caso de recibir documentación desinfectarla utilizando la caja y los desinfectantes provistos
12. Para garantizar el correcto funcionamiento de las mascarillas/barbijos (protección respiratoria), no debe usar barba o bigote, esto interfiere en la correcta protección de la persona.
13. Se recomienda evitar el uso de joyería como anillos, relojes pulseras que puedan rasgar o romper los guantes de protección.
14. Evitar tocarse los ojos, la nariz, y la boca.
15. Quédese en casa cuando presente síntomas (fiebre, tos, congestión nasal, dolor de garganta) relacionados con esta enfermedad y de aviso inmediatamente a sus autoridades.

B. Ante la necesidad de **TOSER, O ESTORNUDAR**, hacer lo siguiente:

- a. Primero, jamás estornude sobre alguien, quizás suene innecesario recomendarlo, pero todos hemos visto que esto sucede, siempre debe estar preparado para un estornudo o tos, inesperados.
- b. De toser o estornudar, hágalo sobre una tela, como su manga (en la parte posterior al codo, donde se doble su brazo) según lo recomendado por los centros de salud oficiales. Muchos de los microorganismos (gérmenes) no se ajustan a la tela, y mueren; si no tiene manga, hágalo de todas maneras en su brazo, es preferible antes que usar las manos.
- c. Aléjese un poco de las personas que están a su alrededor, y curve su codo sobre la nariz y la boca cada vez que sienta el impulso de toser, o estornudar.
- d. Discúlpese con mucha cortesía, y tome la oportunidad para ir a lavarse las manos (ver Punto 11) en el baño más cercano, o aplicar alcohol en gel.
- e. Sólo a modo de información básica: una investigación basada en la evidencia dice que no hay nada como un buen jabón y agua para lavarte las manos – sin embargo, los geles desinfectantes pueden ocupar su lugar cuando el acceso a un baño es limitado.

C. LAVARSE LAS MANOS a menudo de la siguiente manera:

- a. Mojarse las manos con agua para eliminar los microorganismos superficiales.
- b. Añadir jabón a las palmas de las manos y frotar con energía.
- c. Friccionar también el dorso, las muñecas, y los espacios interdigitales. Esta operación se debe realizar durante un tiempo mínimo de entre 15 y 20 segundos.
- d. Cepillarse uñas y dedos con un cepillo previamente enjabonado, para eliminar restos de suciedad que pudieran quedar bajo las uñas, durante unos 15 segundos.
- e. Meter las manos bajo el chorro de agua del grifo, y asegurarse de eliminar completamente el jabón. Si las manos estaban muy sucias, se debe repetir el proceso hasta comprobar que el agua del aclarado está limpia.
- f. Por último, hay que secar bien las manos, empleando toallas de papel desechables, para evitar así que se puedan volver a contaminar. Por el mismo motivo, es recomendable usar una de esas toallas para cerrar el grifo, o abrir la puerta.
- g. Si no hay agua y jabón disponibles, use un desinfectante para manos a base de alcohol de un grado de al menos 70 %.

D.MANEJO DE RESIDUOS:

- a. El material desechable utilizado por el trabajador (guantes, pañuelos, mascarillas/barbijos) y cualquier otro residuo, se eliminará en el recipiente para los residuos dispuesto en el puesto de trabajo del GS, dicho recipiente preferiblemente debe tener tapa y pedal de apertura, y una bolsa de plástico resistente.
- b. La bolsa de plástico debe cerrarse antes de sacarse del recipiente.
- c. Los residuos provenientes de cada puesto de trabajo podrán descartarse con el resto de los residuos generados en el establecimiento objeto del servicio de vigilancia, siempre que estén introducidos en una bolsa cerrada, y que el protocolo de gestión de residuos de la empresa, así lo permitan.
- d. Tras el contacto con los residuos siempre se debe realizar higiene de manos (ver Punto 11).

E. **LA ROPA**, o uniforme, para el desarrollo de la actividad, deberán ser lavadas mecánicamente con agua caliente, como mínimo, a 60° centígrados y con jabón, y deberán ser sustituidas por otras limpias tras su utilización.

F. En relación al **ESPACIO FÍSICO** utilizado por el GS:

- a. Estará acondicionado para facilitar su limpieza, y conservación correcta, conforme a las normas de higiene; y dispondrán de suficiente espacio y de una buena iluminación y ventilación, natural o artificial.

- b. Se deberá garantizar la prevención de riesgos higiénico-sanitarios para la totalidad de las personas trabajadoras, debiendo mantenerse, los mismos, en buen estado de limpieza y conservación conforme las sugerencias del Responsable de Higiene y Seguridad de su Empresa.
- c. La limpieza deberá hacerse utilizando, con la necesaria frecuencia para asegurar que no se produzcan riesgos sanitarios y, como mínimo, una vez al día, y siempre que sea necesario.

Enfatizar la **limpieza de escritorios, picaportes, manijas, vidrios, etc.** de los puestos

COVID 19/ A TENER EN CUENTA

Ante el posible contagio por Covid 19 – Coronavirus o la presencia de alguno de estos síntomas (fiebre, tos, dolores corporales y dificultad para respirar) comunicarse inmediatamente a los teléfonos 107 o 148.

Y tomar medidas inmediatas en el establecimiento, para aislar a la persona que manifieste síntomas de COVID-19 en una sala o zona donde no tenga contacto con otras personas, hasta la llegada de las autoridades locales de salud pertinentes.
